



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

MAYO 2016

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉXICO

RECIBIDO
02 JUN 2016

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
2016-2018

Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 031 / 712 122 9570

14/41



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2014-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

PRESENTACION

El Ayuntamiento de Jocotitlán a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario tiene el compromiso de ayudar a los habitantes del medio rural, a facilitar los medios e instrumentos para satisfacer las necesidades elementales de los productores agropecuarios de Jocotitlán, procurando siempre el bienestar del productor, para lo cual ha creado diversos programas agropecuarios a fin de coadyuvar en la economía del productor y como consecuencia en la economía del Municipio a través de propuestas que engloban las líneas estratégicas como parte de una visión integral que abarca las grandes ramas de la actividad económica agropecuaria.

El presente Manual de Procedimientos, muestra a los integrantes de esta Dirección agropecuaria los pasos que cronológicamente se deben seguir para el buen desempeño de las distintas actividades a desarrollar en cada uno de los programas autorizados y en general las funciones que se realizan al interior a fin de cumplir con sus objetivos y que la sociedad tenga una visión más amplia sobre la funcionalidad del área a efecto de que contribuyan al mejoramiento de los servicios que presta esta dirección.



Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0181 // 712 122 9570
www.municipiojocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán

OBJETIVO GENERAL

PROPICIAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA MEJORA DE SU INFRAESTRUCTURA COMO LO SON: CAMINOS DE SACA COSECHA, DESAZOLVE Y REVESTIMIENTO DE CANALES DE RIEGO, PUENTES DE PASOS DE AGUA Y BORDOS, ASI COMO EL MEJORAMIENTO DE SUS UNIDADES DE PRODUCCION MEDIANTE LA GESTION EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS. ESTATALES Y FEDERALES, PROPICIAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS PRODUCTORES A TRAVES DE CURSOS DE CAPACITACION Y GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLOGICO, OBRAS Y ACCIONES QUE SE TRADUCIRAN EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE LOS PRODUCTORES



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Agencia de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán
2016-2018

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

(Revestimiento y rastreo de caminos saca cosecha, desazolve y
revestimiento de canales de riego, puentes de pasos de agua y
construcción de bordos)

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán
2016-2018

ALCANCE

Este procedimiento aplica a la Dirección de Desarrollo Agropecuario, organizaciones de productores, grupos informales y productores individuales dedicados a las actividades agropecuarias.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2014-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

REFERENCIAS

- Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Agropecuario
- Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Agropecuario
- Programas de la Dirección General de Infraestructura Rural de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México
- Reglas de operación de la SAGARPA vigentes

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel: 712 123 0191 / 712 122 9570

ayuntamiento@jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2014-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán
2014-2018

RESPONSABILIDADES

1. Es responsabilidad del personal técnico y de apoyo el apearse a lo establecido en este procedimiento.
2. Es responsabilidad de los auxiliares técnicos y secretaria elaborar y mantener actualizado el manual de procedimiento.
3. Es responsabilidad del Director de Desarrollo Agropecuario el cumplimiento de este procedimiento.
4. Es responsabilidad directa de este Ayuntamiento autorizar este procedimiento.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán
Municipio

DEFINICIONES

AJ: Ayuntamiento de Jocotitlán

DDA: Dirección de Desarrollo Agropecuario

SLR: Solicitud de Liberación de Recursos

CADER: Centro de Desarrollo Rural.

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación.

SEDAGRO. Secretaría de Desarrollo Agropecuario

DGIR: Dirección general de infraestructura rural

AT: auxiliar Técnico

S: Secretaria



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán

INSUMOS

INSUMO	REQUISITOS
Disposición de maquinaria	Que la maquinaria se encuentre en condiciones para trabajar y las reglas de operación de SEDAGRO Y SAGARPA
Solicitud	Que el C. Presidente Municipal de autorización para ejecutar la obra.
Expediente técnico	Es el documento en el que se describe, cantidades de insumos, materiales y plazos de ejecución así como el costo de la obra
Disposición de mano de obra	Que los beneficiarios cuenten con el recurso y disponibilidad para ejecutar la obra
Disposición de bancos de material	Que exista disponibilidad de los beneficiarios para extraer el material que será utilizado en los caminos de saca cosecha
Acta de entrega-recepción	Documento que se expide cuando la obra se encuentra concluida

Plaza Constituyentes 141
Jocotitlán, México C.P. 60700
Tel. 712 123 0191 / 712 122 9570



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
y Planeación



Jocotitlán

RESULTADOS

Resultado	Requisitos
Caminos de saca cosecha y canales de riego en buen estado	Fácil tránsito de la maquinaria por las zonas de cultivo Disminución en los costos de producción Uso eficiente del agua evitando pérdidas por filtración y evaporación
Usuarios	Expectativas del usuario
Productores agropecuarios independientes y organizaciones, grupos informales	Facilidad de los productores para transitar por los caminos de saca cosecha evitando descompostura en su maquinaria que se traduce en pérdidas elevando los costos de producción Agilidad en el riego de sus tierras aumentado la superficie de esta



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Secretaría de
Desarrollo
Agrario, Rural y Pesca



Jocotitlán

POLITICAS

Los trabajos para el mejoramiento de la infraestructura agropecuaria el Ayuntamiento trabajara coordinadamente entre el Gobierno Estatal o Federal y productores de manera tripartita de acuerdo a disponibilidad de recursos de los participantes.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2016-2018

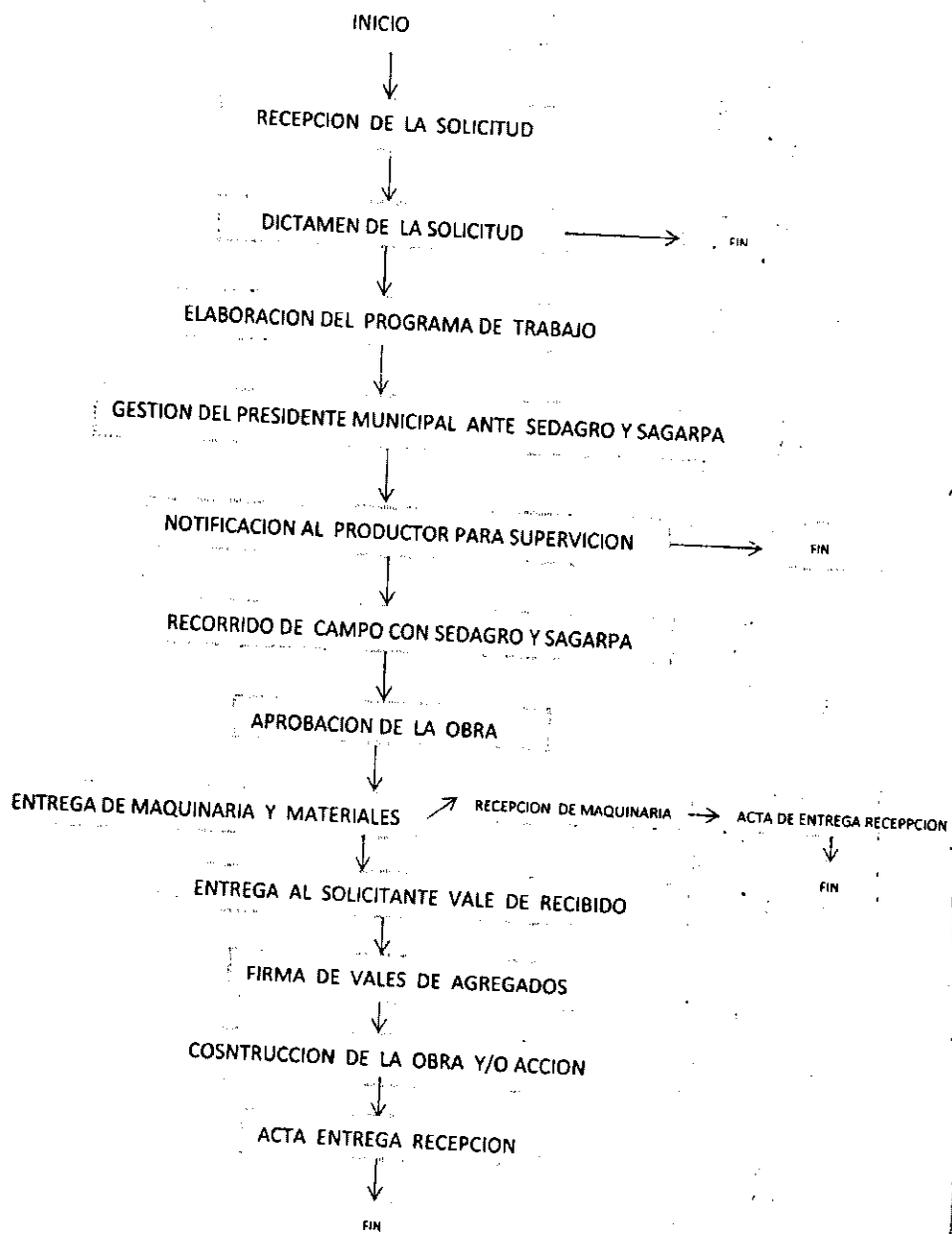


Jocotitlán
2016-2018

DESARROLLO

N.P.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Recepción de presidencia	Se inicia con un caluroso saludo y se le recibi su solicitud
2	Oficina del presidente	El C. Presidente Municipal Lic. Iván Esquer Cruz, revisa y dictamina la solicitud
3	Dirección de desarrollo agropecuario	Se elabora el programa de trabajo del Municipio de acuerdo a la demanda
4	Oficina del presidente	Solicitud del Presidente Municipal ante Sedagro y Sagarpa (maquinaria y materiales)
5	Dirección de desarrollo agropecuario	Notificación al solicitante para hacer la supervisión
6	Dirección de desarrollo agropecuario	Recorrido de campo con Sedagro y Sagarpa
7	SEDAGRO	Aprobación de la obra y/o acción
8	SEDAGRO	Entrega de maquinaria y materiales
9	Dirección de Desarrollo Agropecuario	Entrega al solicitante vale de recibido
10	Dirección de Desarrollo Agropecuario	Firma de vales de agregados
11	Productores	Construcción de la obra y/o acción
12	Fin de proceso	Acta entrega recepción

DIAGRAMACIÓN MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA





MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2019-2024



DDA
Departamento de
Agricultura



Jocotitlán

MEDICION

PROCEDIMIENTO

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

(Revestimiento y rastreo de caminos saca cosecha, desazolve y revestimiento de canales de riego, puentes de pasos de agua y construcción de bordos)

N P	ACCION Y/O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE				TOTAL
				PRIMER SEMESTRE	%	SEGUNDO SEMESTRE	%	
1	RASTREO Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHA	KM	90					
2	DESAZOLVE DE CANALES DE RIEGO	KM	80					
3	REVESTIMIENTO DE CANALES DE RIEGO	KM	2					
4	CONSTRUCCION DE PUENTES DE PASOS DE AGUA	PUENTES	15					



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

INTEGRACION DEL EXPEDIENTE DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

DDA 1.- SOLICITUD

DDA 2.- PAQUETE DE REQUISITOS (COPIA DE INE Y CURP)

DDA 3.- EXPEDIENTE TECNICO

DDA 4.- BITACORA DE CAMPO

DDA 5.- ALBUM FOTOGRAFICO

DDA 6.- ACTA ENTREGA RECEPCION

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 80700
Tel. 72123 0191 / 72122 9570
Ayuntamiento Jocotitlán 18 Agosto 2017



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Ayuntamiento
Constitucional | Jocotitlán
2019-2018



SIMBOLOGIA

Inicio o final del procedimiento. Señala el principio o terminación de un procedimiento. Cuando se utilice para indicar el principio del procedimiento se anotará la palabra INICIO y cuando se termine se escribirá la palabra FIN.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2014-2018



DDA
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
AGROARIO



Jocotitlán

REGISTRO DE EDICIONES

Primera edición (30 de mayo de 2016)

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 60100
Tel. 712 123 0191 / 712 122 9570
www.municipiojocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DISTRIBUCION

Esta es una copia controlada del manual de procedimiento DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA (Revestimiento y rastreo de caminos saca cosecha, desazolve y revestimiento de canales de riego, puentes de pasos de agua y construcción de bordos

El original de este documento queda bajo resguardo de la DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La distribución de las copias controladas se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

ÁREA FUNCIONAL	COPIAS
Coordinación administrativa	01
Tesorería	01
Secretaría del ayuntamiento	01
Contraloría Municipal	01



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2018-2024



DDA
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán
2018-2024

VALIDACION

Autorizo se expida el presente manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, el cual contiene información concerniente, a su estructura y funcionamiento de la dirección.

LIC. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUIPCIAL

PROFR. IVAN GOMEZ GOMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. JUAN BECERRIL NAVA
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570
ayuntamiento@jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2018-2024



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

GESTIONES

(SUBSIDIO DE FERTILIZANTE, SEMILLAS MEJORADAS, PESTICIDAS,
EQUIPAMIENTO A LAS UNIDADES DE PRODUCCION, ATRAVES DE
PROYECTOS PRODUCTIVOS, APOYO A LA AVICULTURA Y
CUNICULTURA, PROCURADURIA AGRARIA)



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2010-2013



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán
2010-2013

ALCANCE

Este procedimiento aplica a la Dirección de Desarrollo Agropecuario, organizaciones de productores, grupos informales y productores individuales dedicados a las actividades agropecuarias.

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9670



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

REFERENCIAS

- Programas de SEDAGRO vigentes
- Reglas de operación de la SAGARPA vigentes
- Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Agropecuario
- Programas de la junta Estatal de Sanidad vegetal, Inocuidad agroalimentaria, programas de SENASICA
- Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Agropecuario



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán
1927-2018

RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad del personal técnico y de apoyo el apearse a lo establecido en este procedimiento.

Es responsabilidad de los auxiliares técnicos y secretaria elaborar y mantener actualizado el manual de procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Desarrollo Agropecuario el cumplimiento de este procedimiento.

Es responsabilidad directa de este Ayuntamiento autorizar este procedimiento.

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570

ayuntamiento@jocotitlan16169@hotmail.com



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2014-2018



DEFINICIONES

AJ: Ayuntamiento de Jocotitlán

DDA: Dirección de Desarrollo Agropecuario

SLR: Solicitud de Liberación de Recursos

CADER: Centro de Desarrollo Rural.

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación.

SEDAGRO: Secretaría de Desarrollo Agropecuario

AT: auxiliar Técnico

S: Secretaria

DSA: Delegación de Sedagro Atlacomulco

SURI: Sistema único de registro individual

s.u: Solicitud única



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2014 2018



INSUMOS

Reglas de Operación vigentes	Es el fundamento legal que expide la Federación para la operación de los Programas de la SAGARPA. En este documento se consideran los requisitos de elegibilidad, tipos de apoyo y porcentajes de apoyo.
Programas de Sedagro	Desarrollo rural y fomento agropecuario
Sistema Único de Registro de Información (SURI)	Representa únicamente un mecanismo integrador de información físico financiera de cada uno de los proyectos.
Expediente unitario del Productor	Este documento está integrado por: Solicitud única, credencial de elector, CURP, acreditación de propiedad o posesión de los bienes inmuebles incluidas en el proyecto, comprobante de domicilio; para el caso de sistemas y almacenamiento de riego, se deberá presentar título de concesión de la CONAGUA Para personas Morales: Copia de Acta Constitutiva, copia de RFC, comprobante de domicilio fiscal, Poder Notarial, Identificación Oficial del Representante Legal.
Acta entrega recepción	Documento que se expide cuando el proyecto se encuentra concluido.
oficina	Todos los miércoles, para que el personal de la procuraduría agraria atienda a todos los ejidatarios con problemas en sus núcleos agrarios.
Programas de Sanidad Vegetal y Pecuaria de SAGARPA, SEDAGRO Y DE LA JUNTA ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL	Documentos que regulan la sanidad animal y vegetal



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán | 2016-2018



Jocotitlán

RESULTADOS

Resultado	Requisitos
<p>Entrega de Equipo, Maquinaria Agrícola, infraestructura (corrales y bodegas) vientos de diferentes especies, invernaderos, subsidio de fertilizantes, semilla mejorada, pesticidas, granjas canícolas, y avícolas obtención de su documento, por parte de la Procuraduría Agraria</p>	<p>Reducir costos de producción al realizar oportuna y eficazmente las labores agropecuarias</p> <p>Reconversión de cultivos redituables,</p> <p>Mejorar los niveles de producción mediante la implementación de agricultura bajo ambiente controlado para la obtención de productos de mejor calidad.</p> <p>Conservación y almacenamiento de granos básicos y forrajes a través de Infraestructura como bodegas</p> <p>Equipar las unidades de producción para que sean más redituables e ir a la vanguardia de la tecnología</p> <p>Abaratar costos de producción en los cultivos, mejorar la dieta alimenticia a través de granjas canícolas, avícolas y acuícolas.</p> <p>Dar certeza jurídica a sus tierras</p> <p>Productores agropecuarios de calidad</p>



Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2014-2018



POLITICAS

Los trabajos para equipar las unidades de producción e ir a la vanguardia de la tecnología, para que sus unidades sean rentables y generadoras de riqueza, abaratar costos de producción, se logra mediante la intervención del Gobierno Estatal y Federal a través de subsidios por lo general al 50 % del bien solicitado, e aquí la importancia del Gobierno Municipal para ayudar a los productores que así lo requieran a gestionar ante las dependencias para que los productores vean cristalizado su objetivo, así como también ayudar a los productores para inculcarles el espíritu emprendedor con la implementación de granjas avícolas cunícolas y acuícolas, para que las familias campesinas gocen de una mejor calidad de vida.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



Jocotitlán

DESARROLLO

N.P.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Reglas de operación de Sagarpa y Sedagro vigentes	Sagarpa y Sedagro dan a conocer las reglas de operación en el mes de enero, se procede a su interpretación.
2	Divulgación de programas de Sagarpa y Sedagro al sector rural	Se realizan reuniones con productores del sector agropecuario, así como personalizadas
3	Recibir expedientes de los productores de los diferentes programas	La oficina de desarrollo agropecuario revisa los expedientes que cumplan con todos los requisitos
4	Ayuntamiento	Diferente apoyos del ayuntamiento para el sector agropecuario
5	Solicitud del presidente municipal a la Sedagro y Sagarpa	El c. presidente municipal solicita a la Sedagro y Sagarpa apoyos a la producción para abaratar costos, así como implementación de granjas acuícolas, canícolas y avícolas
6	Solicitud única en ventanilla	El productor acude a la ventanilla que le corresponda a ingresar su proyecto.
7	Solicitud del presidente ante Sagarpa y sedagro para los proyectos	El ciudadano presidente municipal solicita apoyo para ante Sedagro y Sagarpa para que los productores que así lo soliciten sean beneficiados.
8	Notificación de Sedagro y Sagarpa de aprobado o rechazado	Sagarpa o Sedagro notifica de las solicitudes que fueron aprobadas.
9	Entrega de autorizaciones a los beneficiarios	Sedagro o Sagarpa en coordinación con el Ayuntamiento entregan cartas de autorización
10	Expediente técnico para la comprobación	Los beneficiarios realizan la comprobación ante Sedagro o Sagarpa del bien adquirido.
10	Acta entrega recepción	Se levanta el documento que garantiza la terminación del proyecto

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570



MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

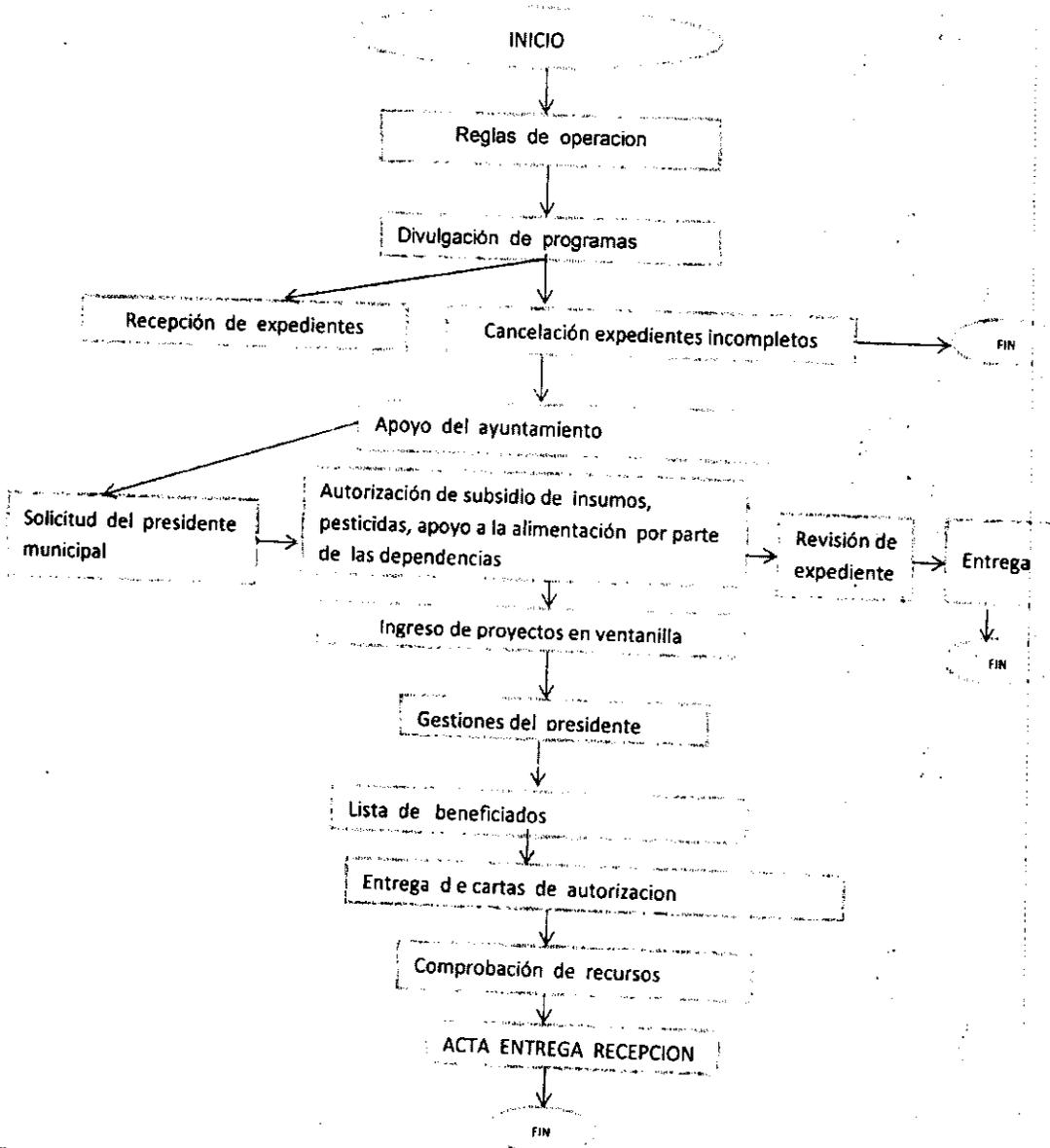
Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán 2016-2018



Jocotitlán

DIAGRAMACIÓN

(SUBSIDIO DE FERTILIZANTE, SEMILLAS MEJORADAS, PESTICIDAS, EQUIPAMIENTO A LAS UNIDADES DE PRODUCCION, ATRAVES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, APOYO A LA AVICULTURA Y CUNICULTURA, PROCURADURIA AGRARIA)





MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



MEDICION

PROCEDIMIENTO

(subsidio de fertilizante, semillas mejoradas, pesticidas, equipamiento a las unidades de producción, a través de proyectos productivos, apoyo a la avicultura y cunicultura, procuraduría agraria)

N P	ACCION Y/O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE				TOTAL
				PRIMER SEMESTRE	%	SEGUNDO SEMESTRE	%	
1	Subsidio de insumos (fertilizantes, semillas y pesticidas)	Hectáreas	1500					
2	Proyectos productivos	Proyecto	30					
3	Apoyo al control de plaga de roedores	Kg	200					
4	Apoyo al control del combate de chapulín en maíz	Hectáreas	100					
5	Programa de alta productividad y parcelas demostrativas	Hectáreas	350					
6	Siembra de peces y alevines	Alevín y/o peces	1'500,000					
7	Fertilizante foliar	Hectáreas	2200					
8	Audiencias campesinas	Audiencia	40					



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Ayuntamiento
Constitucional | Jocotitlán
2014-2018



DDA
Secretaría de
Desarrollo
Agrario, Rural y
Pesca



Jocotitlán

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

GESTIONES

(SUBSIDIO DE FERTILIZANTE, SEMILLAS MEJORADAS, PESTICIDAS, EQUIPAMIENTO A LAS UNIDADES DE PRODUCCION, ATRAVES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, APOYO A LA AVICULTURA Y GUNICULTURA, PROCURADURIA AGRARIA)

DDA 1.- SOLICITUD

DDA 2.- PAQUETE DE REQUISITOS (COPIA DE INE, CURP, COTIZACION, DOCUMENTO DE PROPIEDAD, CONSTANCIA DE PRODUCTOR AGROPECUARIO)

DDA 3.- EXPEDIENTE TECNICO

DDA 4.- ALBUM FOTOGRAFICO

DDA 5.- COMPROBACION DEL BIEN

DDA 6.- ACTA ENTREGA RECEPCION



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Administrativo



Jocotitlán

SIMBOLOGIA

Inicio o final del procedimiento. Señala el principio o terminación de un procedimiento. Cuando se utilice para indicar el principio del procedimiento se anotará la palabra INICIO y cuando se termine se escribirá la palabra FIN.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agrario



Jocotitlán

REGISTRO DE EDICIONES

Primera edición (30 de mayo de 2016)

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 / 712 122 9570



DISTRIBUCION

Esta es una copia controlada del manual de procedimiento **GESTIONES** (SUBSIDIO DE FERTILIZANTE, SEMILLAS MEJORADAS, PESTICIDAS, EQUIPAMIENTO A LAS UNIDADES DE PRODUCCION, ATRAVES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, APOYO A LA AVICULTURA Y CUNICULTURA, PROCURADURIA AGRARIA)

El original de este documento queda bajo resguardo de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

La distribución de las copias controladas se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

AREA FUNCIONAL	COPIAS
Coordinación administrativa	01
Tesorería	01
Secretaria del ayuntamiento	01
Contraloría Municipal	01



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

VALIDACION

Autorizo se expida el presente manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, el cual contiene información concerniente, a su estructura y funcionamiento de la dirección.

LIC. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUCIPAL

PROFR. IVAN GOMEZ GOMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. JUAN BECERRIL NAVA
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Departamento de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS PRODUCTORES

(CURSOS DE CAPACITACION, GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO,
ASESORIA TÉCNICA EN GRUPO Y PERSONALIZADA)

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570
Ayuntamiento Jocotitlán S. de R.L. de C.V.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2019-2018



Jocotitlán
MEXICO

ALCANCE

Este procedimiento aplica a la Dirección de Desarrollo Agropecuario, organizaciones de productores, grupos informales y productores individuales dedicados a las actividades agropecuarias.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2018-2024



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

REFERENCIAS

- Reglas de operación de la SAGARPA vigentes
- ICAMEX
- ferias agropecuarias
- Parcelas demostrativas
- Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Agropecuario
- Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Agropecuario

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 / 712 122 9570



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán
2016-2018

RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad del personal técnico y de apoyo el apearse a lo establecido en este procedimiento.

Es responsabilidad de los auxiliares técnicos y secretaría elaborar y mantener actualizado el manual de procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Desarrollo Agropecuario el cumplimiento de este procedimiento.

Es responsabilidad directa de este Ayuntamiento autorizar este procedimiento.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



DDA
Departamento de
Agricultura,
Ganadería,
Pesca y
Alimentación



Jocotitlán
MUNICIPIO DE

DEFINICIONES

AJ: Ayuntamiento de Jocotitlán

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación.

SEDAGRO: Secretaría de Desarrollo Agropecuario

AT: auxiliar Técnico

S: Secretaria

DSA: Delegación de Sedagro Atlacomulco

ICAMEX

SP: Solicitud del productor

SFA: Solicitud a feria agropecuarias

INSUMOS

Reglas de Operación vigentes	Es el fundamento legal que expide la Federación, para la operación de los Programas de la SAGARPA. En este documento se consideran los requisitos de elegibilidad, tipos de apoyo y porcentajes de apoyo.
ICAMEX	Institución que se dedica a la investigación agrícola, así como la impartición de cursos y divulgación de nuevas técnicas a los productores para el desarrollo de sus capacidades.
Implementación de parcelas demostrativas por parte del ayuntamiento y del programa de alto rendimiento	Herramienta que se utiliza para realizar demostraciones de campo a los productores para la asimilación de nuevas tecnologías de producción
Giras de intercambio tecnológico	Organizar a los productores para visitar ferias agropecuarias, principalmente la de Irapuato, para ver avances tecnológicos e implementarlos en sus unidades de producción.
Expediente unitario del Productor	Este documento está integrado por: credencial de elector, CURP. Para personas Morales: Copia de Acta Constitutiva, copia de RFC, comprobante de domicilio fiscal, Poder Notarial, Identificación Oficial del Representante Legal.
Desarrollo agropecuario del ayuntamiento	Proporcionar asesoría técnica a los productores, individual y grupal



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



RESULTADOS

Resultado	Requisitos
A la terminación de un curso y/o asesoría e intercambio tecnológico los productores, tendrán una visión más amplia y serán capaces de aplicar nuevas tecnologías en sus unidades de producción para hacerlas más rentables, descubriendo sus destrezas y habilidades.	Hacer más productivas sus unidades de producción. Descubrir capacidades en los productores, Reconversión de cultivos redituables. Asimilar e imitar nuevas tecnologías de producción Intercambio de experiencias en los productores.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2018-2024



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán
2018-2024

POLITICAS

Propiciar en los productores el desarrollo de capacidades y descubrir nuevas tecnologías de producción esto se logra con la participación activa del Ayuntamiento que será el encargado de gestionar ante el ICAMEX Institución del Gobierno del Estado de México y Sagarpa, para generar cursos de capacitación acorde al diagnóstico que se realice en los productores. para su implementación, así como solicitar a los organizadores de las ferias agropecuarias, principalmente la de Irapuato la entrada gratuita a dicha ferias. Otra herramienta que se utilizara para que los productores desarrollen sus capacidades asimilen nuevas tecnologías de producción, se logra a través de parcelas demostrativas, lo anterior se logra con la participación del Gobierno Municipal, Estatal Federal y productores.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

DESARROLLO

N.P.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Solicitud al Presidente	Los productores individuales, grupales o personas morales solicitan al presidente el apoyo
2	Turna a la Dirección de Desarrollo Agropecuario	La Dirección Agropecuaria conforma el grupo, persona moral o individual
3	Conformación del grupo y expediente	La oficina de desarrollo agropecuario revisa los expedientes que cumplan con todos los requisitos.
4	Solicitud firmada por el presidente dirigida a la institución según sea el caso	El presidente pide el apoyo a las instituciones para la impartición de curso o asesoría
5	Respuesta positiva o negativa	La institución da respuesta positiva o negativa
6	Notificación al grupo de productores de validación	Se notifica al grupo según sea el caso
7	Reunión con autoridades ejidales comunales y pequeña propiedad	Acordar los puntos a visitar y armar la logística
8	Gira de intercambio tecnológico	Visita a las ferias agropecuarias
9	Recorrido de campo a parcelas demostrativas del Municipio	Recorrido de campo



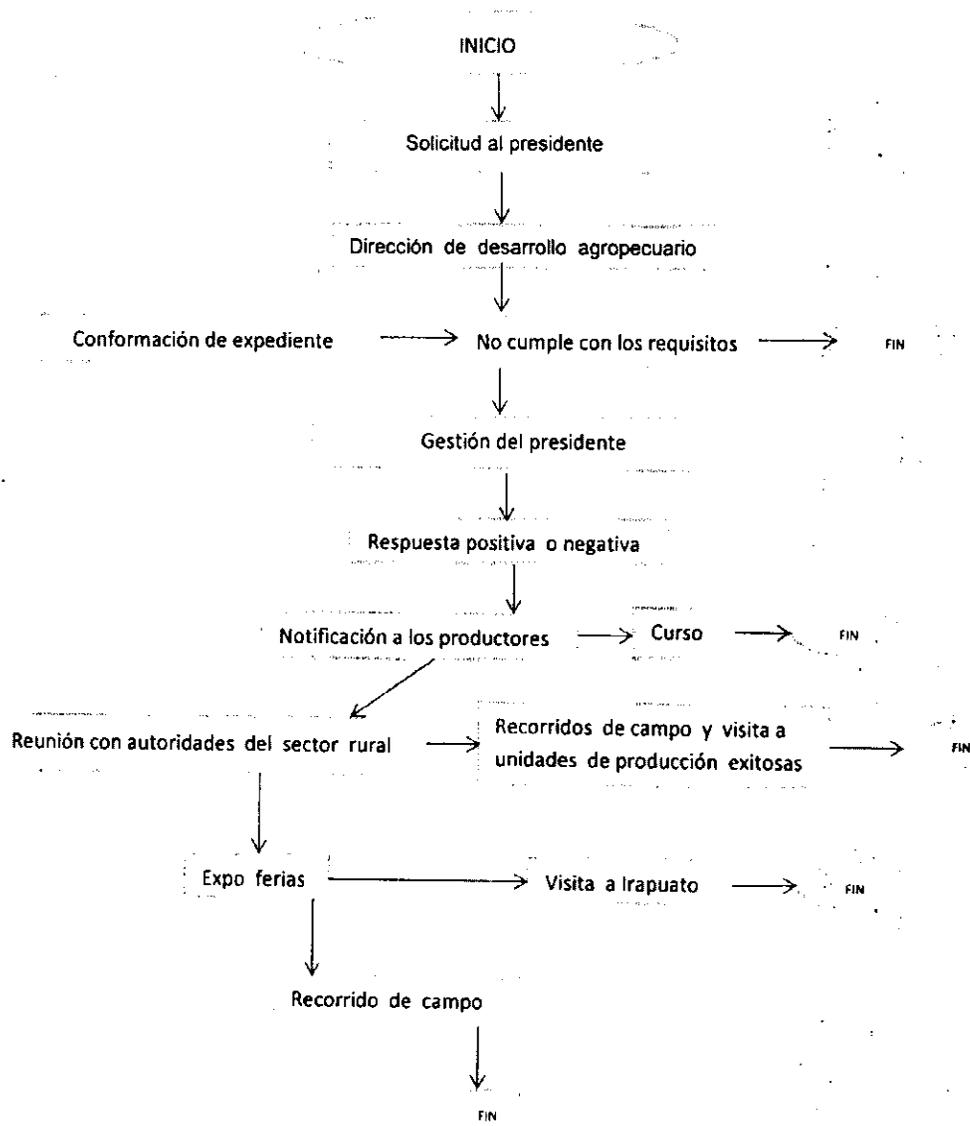
MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DIAGRAMACIÓN

(CURSOS DE CAPACITACION, GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO, ASESORIA
TÉCNICA EN GRUPO Y PERSONALIZADA)



Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel: 712 123 0 91 / 712 122 9570
www.municipiojocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



MEDICION

PROCEDIMIENTO

(CURSOS DE CAPACITACION, GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO, ASESORIA
TECNICA EN GRUPO Y PERSONALIZADA)+

N P	ACCION Y/O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE				TOTAL
				PRIMER SEMESTRE	%	SEGUNDO SEMESTRE	%	
1	Cursos de capacitación	curso	3					
2	Asesoría técnica personalizada y en grupo a productores	asesoría	1500					
3	Expedición de constancias agropecuarias	constancia	500					
4	Giras de intercambio tecnológico	gira	2					



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán
2016-2018

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

(CURSOS DE CAPACITACION, GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO, ASESORIA
TECNICA EN GRUPO Y PERSONALIZADA)

DDA 1.- SOLICITUD

DDA 2.- PAQUETE DE REQUISITOS (COPIA DE INE Y CURP)

**DDA 3.- TERRENOS CON VIAS DE COMUNICACIÓN PARA PARCELAS
DEMOSTRATIVAS**

DDA 4.- PAQUETES TECNOLÓGICOS DE DIFERENTES CULTIVOS

**DDA 5.- REGLAS DE OPERACIÓN DE SAGARPA Y SEDAGRO
PRINCIPALMENTE**

DDA 6.- PROGRAMA DE LA FERIA DE IRAPUATO



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
1914-2018



Jocotitlán

SIMBOLOGIA

Inicio o final del procedimiento. Señala el principio o terminación de un procedimiento. Cuando se utilice para indicar el principio del procedimiento se anotará la palabra INICIO y cuando se termine se escribirá la palabra FIN.

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 / 712 122 9570



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Ayuntamiento
Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



DDA
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ADMINISTRATIVO



Jocotitlán
MUNICIPIO DE

REGISTRO DE EDICIONES

Primera edición (30 de mayo de 2016)

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México CP 50700
Tel. 712 123 0311 / 712 122 9670



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán

DISTRIBUCION

Esta es una copia controlada del manual de procedimiento (CURSOS DE CAPACITACION, GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO, ASESORIA TÉCNICA EN GRUPO Y PERSONALIZADA)

El original de este documento queda bajo resguardo de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

La distribución de las copias controladas se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

ÁREA FUNCIONAL	COPIAS
Coordinación administrativa	01
Tesorería	01
Secretaría del ayuntamiento	01
Contraloría Municipal	01



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

VALIDACION

Autorizo se expida el presente manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, el cual contiene información concerniente, a su estructura y funcionamiento de la dirección.

LIC. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. IVAN GOMEZ GOMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. JUAN BECERRIL NAVA
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 60700
Tel. 72 123 0191 / 72 122 9570